

GERENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras y Contrataciones

Núm.: CM-2026-025

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 01-2023 por el Consejo del Poder Judicial, el día 27 de abril de 2026, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2026-025**, llevado a cabo para la **Contratación de agencia publicitaria para servicios de publicación de anuncio en prensa o revista internacional.**

CONSIDERANDO: Que en fecha 15 de abril de 2026, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CM-BS-2026-025** e invitar mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

No	Nombre	Respuesta
1.	AOR Dominicana SAS	No Presentó oferta
2.	Crib Consulting, SRL	No Presentó oferta
3.	All Media SRL	No Presentó oferta
4.	Liquid Digital Agency, SRL	No Presentó oferta
5.	Newlink Dominicana, SRL	No presentó oferta
6.	Vimeg Visual Media Group, SRL	Presentó oferta
7.	Mercado Media Network, SRL	No Presentó oferta
8.	FGJ Multimedios, SRL	Presentó oferta
9.	Gala Media Group, SRL	No Presentó oferta
10.	Rock Media Group, SRL	No Presentó oferta
11.	Be Marketing, SRL	No Presentó oferta
12.	Infinite Group, EIRL	No Presentó oferta
13.	Xmedios publicidad e imagen, SRL	No Presentó oferta

14.	Evolutiva, SRL	Presentó oferta
15.	Productora Comando, SRL	No Presentó oferta
16.	Media & Target Consulting, SRL	No Presentó oferta
17.	Publicidad Express, SRL	No Presentó oferta
18.	Sujeto, 10 SRL	No Presentó oferta
19.	CATV, SRL	No Presentó oferta
20.	JCGlow Marketing RD, SRL	No Presentó oferta
21.	Bum marketing media BMM, SRL	No Presentó oferta

CONSIDERANDO: Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibió la propuesta de:

- 1. Vimeg Visual Media Group, SRL**
- 2. FGJ Multimedios, SRL**
- 3. Evolutiva, SRL**

CONSIDERANDO: Que en fecha 22 de abril de 2026, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación preliminar de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Vimeg Visual Media Group, SRL		FGJ Multimedios, SRL		Evolutiva, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual.	Ofertas recibidas	En evaluación	Presentar RPE	En evaluación	Presentar RPE	En evaluación	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		En evaluación	Presentar certificación actualizada	En evaluación	Presentar certificación actualizada	En evaluación	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)		En evaluación	Presentar certificación actualizada	En evaluación	Presentar certificación actualizada	En evaluación	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							

CONSIDERANDO: Que fue solicitada información de naturaleza subsanable, estableciéndose un plazo para los fines.

CONSIDERANDO: Que en fecha 27 de abril de 2026, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación definitiva de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Vimeg Visual Media Group, SRL		FGJ Multimedia, SRL		Evolutiva, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual.	Ofertas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)		Cumple		Cumple		Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							

CONSIDERANDO: Que en fecha 23 de abril de 2026, los peritos designados presentaron la evaluación técnica del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2026-025**, mediante documento de evaluación técnica preliminar, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN									
Ítem	Cantidad	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
				Vimeg Visual Media Group, SRL		FGJ Multimedia, SRL		Evolutiva, SRL	
				Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	2 días	<p>Publicación de aviso de Licitación Pública Internacional en prensa o revista internacional.</p> <p>Reserva de espacio para publicación de aviso de licitación en medio internacional, circulación o audiencia internacional, durante un período de dos (2) días consecutivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Color: blanco y negro o color (según convenio). •Tamaño: 1/4 de página. •Tipo de publicidad: Digital o impresa con alcance internacional, en revista de negocios internacional o prensa internacional. •Fecha de publicación: Entrega inmediata, a requerimiento. •Circulación internacional. 	Ofertas Técnicas recibidas	En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Ficha técnica		Debe incluir la descripción detallada del servicio de acorde al numeral 5 del término de referencia.		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Experiencia prestando el servicio		Mínimo una (1) certificación de recepción conforme, contrato de servicio u orden de compra, que evidencie experiencia en la prestación del servicio ofertado.		En evaluación	Presentar certificación de recepción conforme, contrato de servicio u orden de compra, que evidencie experiencia en la prestación del servicio ofertado.	En evaluación	Presentar certificación de recepción conforme, contrato de servicio u orden de compra, que evidencie experiencia en la prestación del servicio ofertado.	En evaluación	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN									

CONSIDERANDO: Que fue solicitada información de naturaleza subsanable, estableciéndose un plazo para los fines.

CONSIDERANDO: Que en fecha 27 de abril de 2026, los peritos designados presentaron la evaluación técnica del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2026-025**, mediante documento de evaluación técnica definitiva, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN									
Ítem	Cantidad	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
				Vimeg Visual Media Group, SRL		FGJ Multimedia, SRL		Evolutiva, SRL	
				Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	2 días	<p>Publicación de aviso de Licitación Pública Internacional en prensa o revista internacional.</p> <p>Reserva de espacio para publicación de aviso de licitación en medio internacional, circulación o audiencia internacional, durante un período de dos (2) días consecutivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Color: blanco y negro o color (según convenio). •Tamaño: 1/4 de página. •Tipo de publicidad: Digital o impresa con alcance internacional, en revista de negocios internacional o prensa internacional. •Fecha de publicación: Entrega inmediata, a requerimiento. •Circulación internacional. 	Ofertas Técnicas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple	
Ficha técnica		Debe incluir la descripción detallada del servicio de acorde al numeral 5 del término de referencia.		Cumple		Cumple		Cumple	
Experiencia prestando el servicio		Mínimo una (1) certificación de recepción conforme, contrato de servicio u orden de compra, que evidencie experiencia en la prestación del servicio ofertado.		Cumple		Cumple		Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN									

CONSIDERANDO: Que mediante la evaluación técnica definitiva, los peritos designados indicaron que las empresas: Vimeg Visual Media Group SRL, FGJ Multimedios SRL y Evolutiva SRL; cumplen con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de compra menor Núm. **RI-CM-BS-2026-025**.

CONSIDERANDO: Que en fecha 27 de abril de 2026, se preparó el análisis de ofertas económicas y reporte de lugares ocupados de los oferentes participantes que cumplieron con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando los siguientes resultados:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN								
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución			Oferta evaluada					
			Vimeg Visual Media Group, SRL		FGJ Multimedios, SRL		Evolutiva, SRL	
Ítem	Cantidad	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	2	Publicación de aviso de Licitación Pública Internacional en prensa o revista internacional	RD\$ 223,819.99	RD\$ 447,639.99	RD\$ 217,710.00	RD\$ 435,420.00	RD\$ 206,500.00	RD\$ 413,000.00
Monto total de la oferta			Total	RD\$ 447,639.99	Total	RD\$ 435,420.00	Total	RD\$ 413,000.00
Propuesta de Adjudicación			Total		Total		Total	RD\$ 413,000.00

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN			
Ítem	Contratación de agencia publicitaria para servicios de publicación de anuncio en prensa o revista internacional		
	Lugar ocupado	Oferente	Precio Ofertado
1	1	Evolutiva, SRL	RD\$ 206,500.00
	2	FGJ Multimedios, SRL	RD\$ 217,710.00
	3	Vimeg Visual Media Group, SRL	RD\$ 223,819.99

VISTA: El acta de aprobación de inicio del proceso Núm. CM-2026-025, de fecha 15 de abril de 2026.

VISTO: Los términos de referencia del procedimiento de compra menor Núm. **RI-CM-BS-2026-025**.

VISTAS: Las ofertas técnicas y económicas de los participantes del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento de **compra menor no. RI-CM-BS-2026-025**, llevado a cabo para la **Contratación de agencia publicitaria para servicios de publicación de anuncio en prensa o revista internacional** de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Ítem adjudicado	Monto adjudicado
Evolutiva, SRL	132091762	1	RD\$ 413,000.00
Total adjudicado			RD\$ 413,000.00

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Contra esta acta cabe interponer recurso de impugnación ante el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario o recurso jerárquico ante el Consejo del Poder Judicial en el plazo de 10 días calendarios a partir de la fecha de notificación, según lo dispuesto en el artículo 141, literales A y J de la Resolución núm. 01-2023, sobre Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, o un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días a la recepción de su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley núm. 13-07 y del artículo 1 de la Ley núm. 1494 de fecha 2 de agosto de 1947.

Firmada por: Michael Campusano, Gerente Administrativo y **Incidelka Aquino**, Encargada Interina de Compras y Contrataciones.

---Fin del documento---



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Incidelka Aquino

Michael Jose Campusano

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/KTPA-9ZFN-Y97I-MMJX>

